EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 30 de Julio de 1891.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.396

VINO.

Se expende desde el lunes superior tinto en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle de Emperador, núm. 14, á 34 céntimos litro.
También se da de salida al precio de doce reales los dieciséis litros, abonando el sello móvil.

BIELDADORA.
Se vende una usada, sistema Tasker.
Del precio enterarán en la imprenta de este periódico.

BAÑOS
DEL DORTOR FUENTES
Véase la 4.ª plana.

NUEVO SOMIERS.
(Véase la 4.ª plana)

Sección editorial.

DE JUEVES A JUEVES.

Aunque ya lo hice.—Sacar punta.—Hojarasca.—A veranear.—Diversiones.— Donde está la animación. —Personajes.—El movimiento.—Los concejales.—Repeso en el pan.

Aunque pocos, ha habido desde mi última revista semanal algunos sucesos en nuestra población, que bien merecen me ocupe de ellos, á pesar de haberlo hecho ya muy sucintamente con la oportunidad debida.

Esto no debe extrañar á mis amables lectores por la razón cien veces repetida de que tanto en Palencia como en las demás poblaciones de su categoría, es necesario sacar punta de cualquiera cosa si se desea llevar al periódico algo de la cosecha de las personas que forman su Redacción.

De otro modo, y esperando únicamente á que se sucedan los acontecimientos allí donde se pasan las semanas sin que ocurra nada digno de consignarse, tendríamos que declararnos en huelga los periodistas ó circunscribirnos á relatar tan solo aquéllo que sucede en otras provincias, olvidándonos por completo de la propia.

Por eso á mí se me ha criticado, y tal vez se me continuará criticando, de que á veces lo que escribo es hojarasca solamente, ó una especie de música ó murmullo de arroyo, que produce la impresión del primer momento, apagándose después y no dejando de sí otra cosa que un leve recuerdo.

Esto debe consistir, según dicen, en que tengo algo de poeta, y muy poco ó nada de periodista.

Pero sea de ello lo que fuere, y dejando que me analicen los que me leen del modo que les plazca, lo cierto es que mi afición á escribir, oblígame á sacar punta de cualquiera cosa, y mucho más en poblaciones donde los sucesos no dan materia para hacerlo sobre puntos concretos.

Que es lo que sucede en Palencia.

Viniendo á la cuestión, ó sea á reseñar los sucesos acaecidos en los días transcurridos desde mi última revista, empezaré por hablar del tiempo, tema obligado de todo el que tiene poca tela á mano, diciendo que aquél se ha presentado caluroso, aunque ha tenido también sus variaciones, siendo tales algunas de éstas, que nos han hecho pensar en el mes de Marzo.

Pero esto no ha sido causa para que las airosas palentinas dejasen de frecuentar los paseos, ni mucho menos el del Salón, el cual continúa amenizando con sus acordes la banda de música municipal, ni para que bastantes familias de nuestra población retrasasen su viaje veraniego, para ir á gozar á otros puntos de las distracciones que no ofrece Palencia.

Como dije al principio de esta revista, en los días transcurridos desde mi anterior no han escaseado las diversiones, toda vez que hemos tenido corrida de aficionados, hermosa velada en el teatrito infantil de la plaza del Cordón, y función acrobática-gimnástica.

De todas ellas me ocupé con la oportunidad debida, y por eso diré sólo que aquéllas, especialmente la velada que nos proporcionaron los jovencitos escolares en el expresado teatro, consiguieron agradar á la concurrencia, que salió muy complacida.

En la época porque atravesamos, si se exceptúan ciertas y determinadas poblaciones que tienen su animación en el verano, por sus condiciones y porque la aglomeración de bañistas así lo requiere, las demás quedan medio abandonadas, y sólo puede disfrutarse en ellas de los paseos, concentrándose las demás distracciones en los puertos de mar.

Por eso tienen que resultar insulsas las revistas que se hayan dando cuenta de los sucesos que pueda haber en las mismas, y que generalmente ó son muy escasos ó carecen de importancia.

Ahora es un *maremagnum* nuestra Estación con los viajeros que pasan todos los días, con objeto de veranear en los puertos del Cantábrico, y raro es aquél que no vemos algún personaje llegado de Madrid, y el cual nos anuncian con bastante anticipación los periódicos.

Ultimamente lo ha hecho la distinguida familia del Sr. Presidente del Congreso, la del Sr. Elduayen, el sabio exteniente de navío D. Isaac Peral, y otras.

Movimiento no falta, aunque bien es verdad que pasa de largo, y sólo podemos disfrutar de él por algunos minutos.

La mayor parte de los Concejales de nuestro Excmo. Ayuntamiento se han ausentado de esta población, también con objeto de pasar una temporada de veraneo, por lo cual, aunque quisiera, no podría hablar de los acuerdos últimamente tomados por sus señorías.

Unicamente el repeso que se practica en el pan, es lo que puede consignarse con respecto á dicha Corporación, que, hasta ahora, parece se toma bastante interés por Palencia.

Y nada más.

Hoy ha sido bastante insulsa esta revista, aunque ya procuraré para otra, que los asuntos de que dé cuenta encierren más novedad y contengan más atractivos.

Clotaldo.

Desde la Corte.

29 de Julio de 1891.

Sr. Director:

Ha mejorado notablemente la temperatura. Esta madrugada se ha sentido buen fresco y durante todo el día ha soplado aire soportable que nos envían las frías sierras vecinas, pudiendo transitarse sin fatiga por las calles. Si el calor no traspasara ciertos límites, el verano en Madrid sería muy agradable. No hay en Europa nada mejor que los Jardines del Retiro, donde ahora concurren por las noches la mayor parte de las familias visibles que no han salido de la villa, y donde se forman unos cuantos conocidos corrillos donde es costumbre hablar de todo lo humano y lo divino y murmurar del Gobierno.

En punto á salud pública continuamos muy bien. Se ha desmentido oficialmente que haya *trancazo* en Andalucía. En toda la península se disfruta de excelente salud, salvo en unos cuantos pueblos de Toledo donde la tal gripe causa algunas víctimas. Se espera que pronto desaparezca la epidemia sin propagarse á ningún otro sitio. De Algeciras escriben que no hay temores de peste por haberse puesto á flote el vapor Utopia en la bahía de Gibraltar, pues los trabajos se llevan á efecto con grandes precauciones y conforme aconsejan los médicos.

En política tenemos hoy la misma calma que ayer. Las noticias de San Sebastián no acusan novedades. Los moros son objeto de pública curiosidad, pero se les agasaja y atiende. Dentro de pocos días estarán de vuelta en Madrid. En la capital de Guipuzcoa se hacen esfuerzos gigantes por asistir á todas las fiestas á que los musulmanes concurren. Los balcones de la plaza nueva se pagan á diez

cuerpo se retorció con tal fuerza que crujió la mesa.

Giraud tomó el pesado martillo que estaba al alcance de su mano, y con un golpe vigoroso, hundió la cuña en las carnes quemándolas. El tormento llegó á ser tan doloroso que se ahogó su voz en la garganta.

—Va á morir, dijo Marcos.

—No, respondió Giraud; siente el fuego, pero nada más. Dentro de un instante hablará.

Se esparció por el aposento un olor nauseabundo, y el barón volvió otra vez el rostro sin poder contener una expresión de profunda repugnancia.

—¿Hablarás ahora? preguntó Giraud.

Bernardo hizo un ademán afirmativo, y Giraud sacó la cuña con las pinzas.

—¡Cuánto padezco! dijo Bernardo cuyo rostro estaba lívido.

Marcos volvió á acercarse á la mesa.

—¿Estaba La Chesnaye en las grutas cuando saliste? preguntó el barón.

—No, balbuceó el paciente.

este hombre va á charlar más que una tabernera de buen humor.

—Haced lo que os plazca, dijo Marcos retrocediendo.

Giraud aflojó una de las correas que sujetaban las piernas, y tomando rápidamente dos ó tres duelas que había puesto sobre la mesa, las colocó en torno de la rodilla y las aseguró sólidamente con una cuerda que arrolló en todas direcciones con maravillosa destreza.

Bernardo trataba de luchar, gritaba y arrojaba espuma de rabia, pero esta furia era impotente en sus esfuerzos y causaba una risa irónica al arquero.

Este arrojó las tenazas, se inclinó hacia el fuego, buscó durante algunos momentos en medio de los tizones que esparció con sus gigantescas pinzas, y cogió una cuña de hierro que estaba candente y roja como una ascua.

Había una abertura entre una de las duelas y la rodilla, y Giraud aplicó allí la cuña candente.

Bernardo lanzó un grito de dolor, y su

Bernardo escuchó impasible.

—¿Formas parte de la partida de La Chesnaye? preguntó Giraud.

—Sí, respondió Bernardo.

—¿Cuánto tiempo hace?

—Siete años.

—¿Conoces al que se hace llamar conde de Bernac?

—Sí.

—¿Le has visto?

—Algunas veces.

—¿Qué relaciones existen entre él y La Chesnaye?

—No lo sé.

—¡Responde! dijo Giraud con voz imperiosa.

—No lo sé... repitió Bernardo.

—Giraud abrió las tenazas con auxilio de las pinzas y mordió con ellas la mano derecha del bandido. Bernardo exhaló un rugido de dolor.

—¡Responde! volvió á decir Giraud.

—No lo sé, balbuceó Bernardo.

—¡Es preciso que lo sepas!

Marcos, que se había acercado, alzó el puñal sobre el paciente.

M.C.D.2022

duros por ver el mismo toro de fuego (zezensazco) que se repite numerosas veces en el año. Los curiosos son de la misma madera en todas partes.

Lo mismo el embajador que los que le acompañan deploran el asesinato cometido cerca de Tanger en la persona de un arriero español muy estimado en aquella comarca por sus buenas prendas. Se cree que han cometido el crimen algunos marroquies impulsados por el deseo de robar al desgraciado muerto. Se hacen esfuerzos por descubrir los criminales.—Hacía tiempo que no se cometían asesinatos en Marruecos en la forma que ahora, de suerte que volverá á ser muy peligroso andar sólo por el interior de aquellas comarcas.

Volviendo á San Sebastián diré que continúa sobre el tapete la cuestión del juego. El Gobernador ha publicado una circular prohibiendo resueltamente jugar, y la Junta del Casino ha determinado cerrar el establecimiento porque claro está que sin juego aquello no puede sostenerse. El ministro de Gracia y Justicia se escuda—y con razón—con los preceptos legales que él tiene estrecha obligación de hacer cumplir. Los que sostienen que debe jugarse pueden llevar el asunto al Parlamento y trabajar por la reforma del Código en ese sentido: es el tema del juego tema bien manoseado y ahora no se oye ningún argumento nuevo en pro ni en contra.

Las fiestas de Valencia van saliendo muy lucidas. Las de Gijón, con motivo para inaugurar la estatua de Jovellanos, estarán animadas. Campo-Grande marcha á Asturias para asistir á las fiestas donde se canta un himno que él ha compuesto y Arrieta puesto en música. No sabía yo que el Sr. Jove y Hevia cultivara la poesía que tan poco se armoniza con los asuntos de la pública Finanza que constituyen sus aficiones.—Las noticias que se reciben de los distritos en que hay lucha electoral demuestran que andan los ánimos encendidos: en Ciudad-Rodrigo se temen desórdenes: en Trives anda indeciso el triunfo entre los dos candidatos, liberal y conservador.

En los ministerios se trabaja poco. Varios ministros conferencian estos días con el presidente sobre futuras tareas parlamentarias y tal y como si no se pensase en crisis para un término próximo Hay quien cree que Silvela no piensa dejar la cartera.—Ya salen de tarde los trenes con poca gente.—Las noticias de diversos balnearios son que en todos ellos se pasa muy bien y se gasta alegremente el dinero.

Del extranjero, el fallecimiento del maestro Faccio muy estimado en Madrid donde fué muy conocido.

Nada más de particular da de sí este dia.

Su afmo. F.

De todas partes

Acerca de los efectos que la miseria produce en Aragón, leemos en *La Derecha* de Zaragoza:

«En las oficinas de vigilancia obsérvase de algún tiempo á esta parte la rara circunstancia de que muchos individuos acuden quejándose de la fuga de sus respectivas esposas.

La prensa, da á diario, cuenta de estos hechos, que desde luego podrían achacarse en su mayoría á la situación desesperada de esas familias proletarias que arrastran vida miserable y que por falta de trabajo, y por consiguiente, de medios de subsistencia, convierten el hogar doméstico, centro que debe ser de paz envidiable, en un verdadero infierno.

Por aquello de que «donde no hay harina todo es mohina» la sufrida mujer aragonesa, modelo siempre de amor á su suelo, y ejemplo de grandes virtudes, aguanta con heroismo los malos tratamientos de su suerte; pero sin duda la miseria va cundiendo hasta el punto, que se hace la vida imposible, y hé aquí el factor principal de esos casos que se registran, la mayoría no de infidelidad conyugal, sino de desesperación y de defensa contra el hambre y la escasez.

Este síntoma es uno de los que más elocuentemente revelan el estado deplorable de nuestro país.»

La estatua de Jovellanos.

Ya se ha aprobado el ceremonial que ha de seguirse en el momento de descubrir la estatua de Jovellanos en Gijón.

Será bendecida por el señor obispo de Oviedo, con asistencia del capellán mayor de S. M.

El alcalde y el representante de la comisión ejecutiva del monumento dirigirá la palabra á la presidencia, saludando y dando gracias á S. M. por la protección que dispensó á este patriótico proyecto, y rogando al conde de Revillagigedo que en su nombre se digne descubrir la estatua del gran Jovellanos.

Las baterías de la plaza y de los buques celebrarán el acto de descubrir el monumento con salvas de artillería.

Poco después el representante regio colocará la corona enviada por S. M. la Reina Regente á los pies de la estatua, tocando todas las músicas la Marcha Real, y sucesivamente seirán colocando alrededor del pedestal las demás coronas.

En dicho momento se ejecutará la *Cantata* en honor de Jovellanos, compuesta expresamente para esta fiesta por los señores vizconde de Campo Grande y D. Emilio Arrieta.

Según nuestras noticias, se prepara en Gijón una gran manifestación en loor de S. M. la Reina Regente.

El tratado con los Estados Unidos

El día 1.° del próximo Agosto publicará la *Gaceta* el decreto aprobando el *modus vivendi* concertado entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos del Norte de América para el comercio con nuestras Antillas.

Acerca de este convenio publica el *Diario de Madrid* las siguientes noticias que completan las ya dadas por la prensa.

«Parece seguro que en su virtud se obtiene franquicia en Norte América para nuestros azúcares y melazas antillanos á cambio de las ventajas que se conceden á las harinas y los productos industriales de aquella nación.

Esta es la parte más esencial del tratado, por ser éste el artículo más importante de la exportación de aquella Antilla.

Subsiste la cláusula de que dimos cuenta há tiempo por la que se concede á los Estados Unidos un 25 por 100 sobre la cláusula de nación más favorecida.

Hay que advertir en este punto que el tratado presente es provisional.

La parte especial que á los tabacos se refiere está convenida también, y á la par se publicarán sus respectivas tarifas, en que, como es natural, no se obtienen las ventajas que para el azúcar puesto que las condiciones naturales de producción y circunstancias de este artículo dan una especie de monopolio á la isla de Cuba.

Este tratado, en que ha habido que sacrificar los ingresos para salvar la perentoria pérdida de las actuales cosechas antillanas, producirá grandes bajas en el presupuesto de ingresos de las islas, que habrá que llenar.

Dadas las condiciones de la propiedad allí, las circunstancias especiales de su modo de ser y la repugnancia que allá inspiran las contribuciones directas parece que el Gobierno, de acuerdo con los representantes de los grandes intereses de dichas provincias, busca en las contribuciones indirectas, menos onerosas y más llevaderas, la necesaria compensación á aquella baja.»

Como este convenio se considera como provisional, según *El Globo* en la primera quincena de Agosto comenzarán las negociaciones para el tratado definitivo.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Julio, 29.

Ministerio de Fomento.—Leyes de concesión de ferrocarriles.

—Real decreto desestimando un recurso de alzada interpuesto contra una providencia del gobernador de Salamanca, declarando de necesidad la ocupación de la huerta llamada Flecha.

—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director de Instrucción pública, se encargue del despacho el de Agricultura, industria y comercio.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto autorizando la compra por gestión directa de varios efectos con destino á la factoría militar de Burgos.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto transfiriendo la suma de 548 pesetas á la sección 6.ª, cap. 11 del art. 1.°, «Franqueo para la *Gaceta* del extranjero» del presupuesto de 1890 91 al art. 2.° del mismo capítulo «Gastos para la publicación de la *Guía Oficial*.»

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Advirtiendo á los Sres. Alcaldes no pongan entorpecimiento alguno á los trabajos que practique el Fiel Contraste.

Id.—Circular sobre captura de presos.

Id.—Acordando la necesidad de que se ocupen los terrenos comprendidos en término de Villanueva de la Torre y Barruelo de Santullán, con motivo de las obras del ferrocarril de La Robla á Valmaseda.

Id.—Providencia sobre demarcación de minas.

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales de Alhambra.

Fomento.—Sobre las obras de alumbramiento de aguas del río Berós.

Delegación de Hacienda.—Relación de las fincas de bienes nacionales cuyos compradores se hallan en descubierto por los plazos y cantidades que se fijan.

Id.—Vacantes de Agentes ejecutivos.

Contribuciones.—Señalamiento de los días en que ha de tener lugar en esta provincia la cobranza del primer trimestre de la contribución territorial é industrial.

Ayuntamiento de Valle de Cerrato.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación el 2.° trimestre del año económico de 1890-91.

Local y Provincial.

Con relación á la noticia que dimos en uno de nuestros últimos números referente á la desgraciada clase del Magisterio, leemos en *La Libertad* de Valladolid:

«Circula estos días por la prensa una noticia que no es posible leer sin sentir en el rostro el calor de la vergüenza.

344

—¡Habla ó vas á morir!

—No le matéis, señor barón, exclamó Giraud desviando el brazo amenazador del noble, dejádmelo por mi cuenta, ó de lo contrario no sabréis nada. No os impacientéis; este hombre va á hablar, y lo que no podrá decirnos, nos lo revelará esa mujer que llaman Catalina... ¡Ea! ya ves en qué manos has caido, responde sin rodeos.

—Repito que nada sé, dijo vivamente Bernardo: os lo juro, no sé más que lo que Camaleón me ha dicho esta noche.

—¿Quién es Camoleón?

—El que me acompañaba á las grutas.

—¿En dónde están esas grutas? preguntó Marcos.

—En la orilla escarpada del mar.

—¿En qué sitio?

—Lo sabéis muy bien, señor, porque vuestra barca estaba debajo de la entrada.

—¿Sólo tienen una entrada esas grutas?

—No más.

—¿Aquella por donde penetró el que llamas Camaleón?

—Sí.

345

—¿Juras que no se puede entrar en ellas por otra parte?

—Lo juro.

—¿Cuántos hombres pueden contener?

—De cuatrocientos á quinientos.

—¿Y están llenas en la actualidad?

—No lo creo.

—¿Quién es el hombre que salió después de tí al frente de una partida numerosa? preguntó Giraud.

—No lo sé... porque no le he visto.

—Es verdad, dijo el arquero bajando la cabeza.

—¿Cuándo saliste de las grutas? preguntó Marcos.

—Ayer por la mañana.

—¿A quién dejaste allí?

—No lo sé.

—¡Responde!

—No lo sé...

—¡Vive Dios! exclamó el barón con ira, ya es de día, y pasa el tiempo sin que nada sepamos.

—Ya veis, señor barón, que es preciso echar mano de mis recursos, dijo Giraud con acento de triunfo. Dejadlo por mi cuenta, y

348

—¿Cuántos eran los que dejaste allí al salir?

—Unos cincuenta.

—¿Quién más?

—El maese.

—¿Quién es el maese?

—Un anciano á quien llaman así.

—¡Un anciano! repitió Giraud. El que he visto esta noche! ¿Quién es ese hombre?

—El padre del capitán.

—¿Se llama también La Chesnaye?

—Sí.

Marcos se pasó la mano por la frente bañada en sudor.

—¿Qué edad tiene ese anciano? preguntó vivamente.

—No podría decirlo... dijo Bernardo. Tal vez tiene sesenta años... le suponen ciento... y hay quien asegura que no puede morir. Pero por favor... por compasión, no me atormentéis. La herida que me habéis hecho me causa todos los tormentos del infierno...

—Piensa en los que tú y los tuyos habéis martirizado, dijo Giraud.

M.C.D.2022

Dícese que por no poder subsistir, han tenido que cerrar las escuelas 50 maestros en la provincia de Málaga, 24 en la de Teruel y otros varios en las de Valencia, Zaragoza y Cuenca.

Si el hecho es exacto, y mucho nos tememos que lo sea, no comprendemos que no levante en todas partes una protesta tan enérgica, que obligue á los poderes públicos á preocuparse sériamente del estado de la primera enseñanza y á adoptar medidas tales que hagan imposible la reproducción de espectáculo tan triste, tan humillante, tan desconsolador y tan vergonzoso.»

En estas mismas ideas abundamos nosotros y ya dijimos que era necesaria una activa campaña por parte de la prensa, para que concluya el tristísimo y abrumador estado en que se ha colocado á la respetable clase del Magisterio.

La Guardia civil del puesto de Villada, da cuenta á la Autoridad gubernativa de un hecho que merece particular mención.

En la carretera de dicha villa, como á unos 500 metros y frente á la Huerta de Abajo, encontró la pareja de la Guardia civil gravemente herido, á Juan Montes, vecino de Rioseco, que en compañía de su mujer se dirigía á dicho pueblo con el fin de viajar en el tren, y según manifestación de la esposa, unos muchachos les habían acometido primero á pedradas y después á puñaladas, dejando al agredido en el lamentable estado de que hacemos referencia.

Los presuntos autores del hecho Carlos Collantes, Lucio Martínez y Gregorio Ramos, han quedado á disposición del Juzgado correspondiente que instruye la causa.

La Dirección general de Instrucción pública ha acordado, á fin de evitar perjuicios innecesarios al profesorado de primera enseñanza, que el período de vacaciones no es obstáculo para que se dé posesión en el término reglamentario á los maestros y auxiliares que obtengan plazas, los cuales entrarán desde que aquel acto tenga lugar en el disfrute del sueldo y demás emolumentos que les correspondan.

La cobranza del primer trimestre de la contribución territorial é industrial del actual año económico se verificará en esta provincia los siguientes días del mes próximo:

Partido de Frechilla, del 5 al 11.
Id. de la Capital, del 3 al 10.
Id. de Saldaña, del 3 al 19.
Id. de Carrión el día 1.º

Tribunales.

La causas ingresadas hoy en esta Audiencia, son las siguientes:

Juzgado de Carrión.—Por lesiones padecidas por Nicolas Morrondo, de Frómista.

Palencia.—Por lesiones á Juan Velasco, de esta ciudad.

Ayer noche fueron detenidos por los agentes de Vigilancia tres sujetos que en la calle de Cantarranas cometieron un robo en una carbonería, llevándose de un cajón veintiséis reales en metálico, única cantidad que había en aquél.

Los cacos han sido puestos á disposición del Juzgado.

Ha sido aprobado por este Gobierno de provincia el presupuesto ordinario de Villodrigo.

⁂

También han sido aprobadas por dicho Centro las cuentas municipales de Barruelo de Santullán, correspondientes al ejercicio de 1889-90.

En la subasta celebrada en Madrid para la adjudicación de las obras del trozo de carretera de la estación de Paredes de Nava á Villarramiel, ha resultado como mejor postor D. Felipe Serrano.

Esta noche llegará á Dueñas el excelentísimo Sr. Inspector general de la Guardia civil, Sr. Dabán, debiendo hacerlo mañana á esta población, con objeto de revistar el día 1.º de Agosto próximo las fuerzas de esta Comandancia.

Procedentes de expedición celular, han llegado á esta población varios presos, con destino al correccional de Santoña.

Habiendo resultado desierta por falta de licitadores la primera subasta verificada en Villasabariego, para el arriendo á la libre venta de todos los artículos sujetos á consumo en dicho pueblo, se celebrará una segunda el día 12 del próximo Agosto.

Hace algún tiempo que hicimos notar la poca limpieza que existe en el callejón que se halla al lado del edificio destinado á Gobierno Civil en esta ciudad, sin que hasta ahora, según hemos tenido ocasión de ver, se haya procedido á desalojar dicho sitio de los montones de cantos que le obstruyen, impropios de un lugar que, aunque no transitado, es bastante céntrico.

Volvemos á llamar la atención de quien corresponde, por si le parece que debe procederse á la limpieza del citado sitio.

Por este Gobierno de provincia se han concedido á D. Santiago Calvo Torre, doce pertenencias que solicitó para la mina de calamina llamada *Soberana*, sita en término de Celada de Roblecedo.

Por Real orden de 20 de Julio se dispone que los individuos de tropa destinados á Ultramar por voluntad propia, sólo en casos muy extraordinarios y justificados podrán solicitar que quede sin efecto dicho destino.

Por Real orden de 28 del corriente se ha concedido autorización á D. Emilio Mesas, médico titular de Villada, para publicar un libro titulado *Folleto sanitario profesional*, donde se comenta y critica el *Reglamento para el servicio de los pueblos*, de 14 de Julio último.

Por lo visto la tormenta del martes último, según leemos en los periódicos, alcanzó á varias provincias.

En Valladolid se presentó con gran aparato, por lo que dice *La Crónica Mercantil* de dicha ciudad, en las siguientes líneas:

«Anteanoche de nueve á once se formó una gran tempestad en nuestra población, apercibiéndose con demasiada frecuencia los relámpagos y oyéndose casi sin interrupción el ruido del trueno.

El viento que se desencadenó debió empujar á la nube que descargaría en otra parte, pues en Valladolid cayeron unas cuantas gotas, las suficientes para matar el polvo y para que se sienta el calor con más fuerza é intensidad que se ha sentido en los días precedentes.

La humedad puede favorecer al viñedo con especialidad en determinadas localidades en donde se comienzan á notar los efectos de la sequía, pero en cambio esto puede retrasar las faenas de la recolección de cereales en las que están engolfados los labradores.»

Sufre tantas y tan bruscas variaciones la zona de Campos, que no nos atrevemos á predecir nada ni en contra ni en favor de aquéllos.

Mañana á la hora de costumbre, celebrará el Excmo. Ayuntamiento la sesión que no pudo tener lugar ayer por falta de número de Sres. Concejales

---

A la persona que haya encontrado una cruz de collar que se extravió desde el Corral de Castaño á la calle de los Soldados, se le ruega la entregue en esta imprenta donde se le darán las señas de la alhaja, y se le gratificará.

Leemos en los periódicos de Valladolid que la comisión de Policía, secundada por la Junta local de Sanidad, está girando visitas á los establecimientos donde se expenden los artículos de comer y beber.

La Crónica Mercantil que, según dice, no está conforme con el optimismo de ciertos colegas de aquella localidad respecto de dicho asunto, dice lo siguiente:

«Los visitados saben de antemano que durante la estación del calor se cumple con esta obligación confirmada por la costumbre, y para eludir multas ó reprensiones procurarán esmerarse en presentar con limpieza los géneros en que especulan, haciendo extensiva dicha ventaja á los locales en donde tengan los almacenes ó tiendas.

Lo mejor sería que dicho servicio se realizara sin plazo fijo, y con el mayor número posible de subcomisiones para sorprender á los que sean poco escrupulosos en lo que con el aseo se relaciona.»

Sin embargo de la opinión emitida por dicho colega, á nosotros nos parecen muy convenientes esas visitas, por que después de beneficiar al vecindario, demuestran el interés que por el mismo demuestra la Corporación local valisoletana

Trasladamos á la nuestra el suelto que transcribimos, pues no estaría de más que en esta población se siguiera el ejemplo de nuestra capital vecina.

Esperamos que esta noche, en la que ha de amenizar el paseo del Salón la banda de música municipal, estará alumbrado convenientemente el templete donde toca aquélla, pues como notarían las personas que asistieron el domingo último á dicho lugar de recreo, la escasez de luz impedía ejecutar á los músicos las piezas que tocaban, con la perfección debida.

En el pueblo de Ledigos en esta provincia, el dia de la festividad de su Santo Patrono el Apóstol, les fueron recogidas por la Guardia civil algunas armas de fuego y blancas á varios mozos de un pueblo inmediato que habían llegado á dicho pueblo con objeto de distraerse el expresado día.

Nos parece muy bien, pues en toda clase de fiestas populares, es muy fácil que se acaloren los ánimos, y termine en bronca lo que empezó entre la mayor alegría y cordialidad.

Desde el 1.º al 10 de Agosto próximo quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Pagaduría de Hacienda, siendo baja los individuos de dicha clase que no se presenten á cobrar en los días señalados.

En breve se publicará por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia la relación de compradores de bienes nacionas cuyos pagarés habrán de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Se han separado de la Redacción de nuestro estimado colega *La Opinión* de Valladolid, el que era su Director don Mariano Martín Fernández y el redactor D. Santiago Alvarez Bonifar.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 30.—En el mercado celebrado hoy hemos podido apreciar la calidad de algunos cereales de la cosecha que se está haciendo.

La cebada resulta delgada y por consiguiente de poco peso, habiéndose pagado unas 150 fanegas que han entrado de 21 á 21,50 y algo á 22 y 22,50 reales fanega según clases.

El trigo está mejor granado, aun cuando hasta ahora no se puede apreciar bien, pues este cereal es más tardío y apenas si han dado á la venta 20 fanegas, ignorando el precio á que se han vendido. De la cosecha última han entrado sobre 120 fanegas que se han pagado de 40,50 á 41 reales las 92 libras.

El centeno se ha cotizado de 30 á 31 reales fanega y de 40 á 41 la de yeros.

—

VILLADA, 29.—No se ha conocido que haya sido mercado, pues los labradores no quieren perder día en el deseo de ver luego en sus paneras los productos de la recolección que se está haciendo, así que no re conocen precios.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 29.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los almacenes de Castilla 200 fanegas trigo que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 100 fanegas trigo que se pagaron á 42'50.

—

RIOSECO, 29.—Nada se hace en trigos, no siendo los días de mercado, así que estos compradores esperan se termine la recolección para volver de nuevo á sus tareas diarias.

Por más que dije en uno de mis listines que sólo enviaría éste una vez por semana, hoy se le remito para apuntar una oferta de 6.200 fanegas trigo á 42 reales las 94 libras que pagan á 41,50.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—San Ignacio de Loyola.

Ultima hora

MADRID 30 (11'30 m.)

La *Gaceta* publicará en breve una Circular dirijida á las Empresas de ferrocarriles, y la cual se contraerá á que aquéllas lleven á cabo ciertas reformas para seguridad de las personas que viajan en los trenes.

Se han declarado en huelga los empleados de tranvía y ómnibus, en Toulouse.

El sábado próximo se publicará el convenio celebrado con los Estados Unidos.

—

MADRID 30 (1,45 t.)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

4 729 Madrid, Calatayud.
12.518 Madrid.
1.097 Madrid.
20.913 Barcelona.

AVISO IMPORTANTE

El dia 1.º el próximo Agosto se abrirá al público el nuevo Almacén de aceite y géneros Coloniales, sito en la Plaza Mayor, núm. .2, en el que encontrarán, sin duda alguna, sus favorecedores todos los géneros concernientes al ramo á precios muy económicos, por ser de primera procedencia adquiridos, como tendrán ocasión de ver aquellas personas que se dignen honrarles con su visita, por lo que les quedarán sumamente agradecidos sus afec'isimos s. s.

P. GONZÁLEZ Y C.ª

¿ES V. FOTÓGRAFO?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 c/m de desarrollo de éste por 15 c/m alto y 11 c/m ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 m/m.
1 Chassis con cristal despulido para la mira.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo
1 Frasco baño viraje.
1 Trípode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. clinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA
Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO
DE
GREGORIO ROMAN,
calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

VERDADERA GANGA
Estuches de papel y sobres
CLASE VERXÊ
A 40 CENTIMOS DE PESETA
IMPRENTA Y LIBRERIA
ALONSO E HIJOS
Don Sancho, núm. 13

VINO DE PEPTONA ORTEGA

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA
DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris, 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

PORTAL.

Se arrienda uno de la casa números 1, 3 y 5 de la calle Don Sancho, á propósito para comercio ó almacén.

En el principal izquierda de la misma casa darán razón.

LA ECONÓMICA

Fábrica de Jabón de D. Juan Flores en Cevico de la Torre.

Fabrícanse jabones de todas clases á precios sumamente reducidos, tanto para el lavado como aromáticos de tocador.

MAJUELOS.

Se venden varios en el término de esta ciudad, á los pagos de la *Isla Carrecastro* y *Frieras*.

También se vende una casa en el casco de esta ciudad; tiene lagar y bodega con envases para 2.000 cántaros de vino.

Los que deseen enterarse en la compra, pueden dirigirse á la calle de Gildefuentes, núm. 10.

TALLER DE CARPINTERIA
Y EBANISTERIA DE
FELIPE ROBLES
Zurradores, núm. 18.
PALENCIA.

En este acreditado taller, se vende una partida de huecos de toda clase de ensamblaje á los precios siguientes:
Balcones desde 25 hasta 75 pesetas.
Puertas de 2 hojas, desde 15 hasta 60
Id. de una hoja, desde 8 á 30.
Ventanas desde 10 á 60.
Puertas vidrieras desde 10 á 30.
Falsetes desde 6 á 15.

En el mismo taller se reciben encargos de toda clase de obra de carpintería de taller, así como de armar.

También hace contratos con garantía de nuevas construcciones incluyendo obras de albañilería, pintura y demás.

PIANO.

Se arrienda uno; en la imprenta de este periódico informarán.

VENTA DE CASA

Calle de Gil de Fuentes, núm. 18.

Informará D. Lucio Elices, Mayor pral núm. 28.

CASA DE BAÑOS
Y ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO
fundado en 1877 por el farmacéutico
D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ
y dirigido por su hijo y sucesor
DOCTOR FUENTES.

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes.

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de mármol blanco donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construído durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

NUEVO SOMIERS
de tela metálica
Ó JERGONES DE MUELLES

Una nueva y cómoda innovación introducida en esta industria, permite que desde hoy se vendan estos jergones á 10 PESETAS menos cada uno que hasta aquí.

La comodidad y la economía de estos jergones, les hace recomendables para todas las familias.

De venta en la ferretería de
GERMAN DE GUZMAM
antes Fermín Urrutia
Mayor principal, 99 y 101
PALENCIA.

M.C.D.2022